



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Lunes 24 de Junio de 2019

NÚM. 78

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALVADORESCALANTE, MICHOACÁN

TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Salvador Escalante, Michoacán. Acta de la **sesión ordinaria No.19**, celebrada con fecha **17 de mayo de 2019**, dos mil diecinueve.

2018-2021

En Santa Clara del Cobre, Municipio de Salvador Escalante del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 17 de mayo del año 2019, se reunieron en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Ignacio Allende No. 56, Col. Centro, de esta Ciudad, habilitada como sala de Cabildo, para celebrar sesión ordinaria; los CC. José Jesús Lucas Ángel, Erika Velázquez Pureco, Luis Alberto Ángel Carranza, Araceli Ángel Olvera, María Elena Fabela Pureco, María Guadalupe García Punzo, Ismael García Pureco, Filiberto Verduzco Velázquez y Luis Martín Ornelas Cruz, Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- ...
- II.- ...
- III.- ...
- IV.- ...
- V.- ...
- VI.- Análisis discusión y en su caso aprobación de la Tercera Modificación al Programa Operativo Anual de Obra 2019.**
- VII.- ...
- VIII.- ...
- IX.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la tercera modificación al Programa Operativo Anual de Obra 2019.

En este punto, el Cabildo analiza los cambios que se han propuesto a partir de las sesiones de trabajo y del POA de obra 2019. Y despues de revisar las modificaciones propuestas se aprueba por unanimidad de votos este punto. Y se anexa a la presente acta el Programa Operativo Anual de Obra 2019, con las modificaciones realizadas al mismo. (Anexo 1).

.....
.....
.....

IX. Clausura de la Sesión.

Siendo las 13:00 horas de la misma fecha de esta acta se declara clausurada esta sesión ordinaria de Cabildo; se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.

Presidente Municipal Constitucional, C. José Jesús Lucas Ángel.- Síndico Municipal, C. Erika Velázquez Pureco.- Regidores: C. Ismael García Pureco.- C. María Elena Fabela Pureco.- C. Luis Alberto Ángel Carranza.- C. Araceli Ángel Olvera.- C. Luis Martín Ornelas Cruz.- C. María Guadalupe García Punzo.- C. Filiberto Verduzco Velázquez.- Secretario del Ayuntamiento, C. Gabriel Molina Hernández. (Firmados).

=====



